



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

ACTA N° 25/975

En Montevideo, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco, se reúnen los Sres. Ing° Mario Gil Nin, Ing° Héctor Bergeret, integrantes de la Comisión Encargada del CONICYT.-----

Con licencias: Dr. Jorge Alvarez Olloniego.-----

En Secretaría: Arq° Juan L. Campiotti.-----

Abierto el acto, se consideran y aprueban las Actas N°s. 22 y 23.-----

Luego el Secretario Técnico de lectura a los decretos del 14 de octubre del año en curso, por los cuales se designan los miembros del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, y los miembros de la Comisión Encargada de estudiar la creación de un Instituto de Tecnología. Además de cuenta de que el Sr. Ministro de Educación y Cultura, dará posesión de los cargos en ceremonia a cumplirse en su despacho, el día martes 21 del corriente, a las 10 horas.-----

Se resuelve preparar un memorandum sobre lo actuado como Mesa Ejecutiva y elevarlo a conocimiento del Sr. Ministro y del nuevo Consejo.-----

De inmediato se da trámite a los asuntos entrados:-----

1) Expediente 161-75-7042 (subvención para la publicación de la revista "Archivos de Endocrinología"). Se encomienda a la Secretaría Técnica que ejecute el trámite solicitado por la Dirección General.-----

2) Licencia del Dr. Alvarez. Se toma conocimiento de la resolución favorable del Sr. Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.-----

3) Solicitud de beca de la Srta. Mario Cristina Cabrera Bascardal. Se pasa a estudio del Sector Técnico.-----

4) Expediente 522-71-2864; Expediente 79-75-7764. (Solicitudes vinculadas con la situación del personal administrativo). Se resuelve elevarlas a consideración del nuevo Consejo previo informe de la Secretaría Técnica.-----

5) Nota de Relaciones Exteriores (sobre convenio Chile/España). Se toma conocimiento y se resuelve archivar los antecedentes.-----

6) Solicitud del Ing° Pagés para asistir al Seminario de Paysandú. Dado que la nota no precisa si la solicitud es de carácter institucional o personal, se resuelve contestarle que como la Universidad ha sido invitada a través del Sr. Rector, la invitación ha de ser solicitada por aquella vía.----- //



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

-2-

Entrando a tratar el orden del día, se considera las bases para el llamado a subvenciones de 1975; el Secretario Técnico informa que ha sido enviado un ejemplar de estas bases al Ministerio solicitando su opinión.-Se resuelve trasladar el asunto al nuevo Consejo.-----
Siendo la hora 16 y 55, se levanta la sesión.-----

Magret
Jorge Angel Gallardo
[Signature]